

Delegada Sandra Saavedra participó de ceremonia de descubrimiento de placa que declara Monumento en Calidad de Histórico a Ex Tenencia de Curacaví

En una breve, pero significativa ceremonia, se desarrolló el descubrimiento de placa que declara a la Ex Tenencia de Curacaví como Monumento en Calidad de Histórico. La actividad, organizada por la Agrupación Social y Cultural de Derechos Humanos de Curacaví, se mostró emocionada por este nuevo hito para el espacio de memoria. "Esta ceremonia nos entrega un dejo de satisfacción muy grande, porque nosotros llevamos luchando por este sitio desde el 2017, donde nos propusimos la meta de recuperar este espacio, y hacer visible lo que es la memoria, lo que pasó dentro de esto, y es maravilloso haber recuperado este lugar, donde buscamos hacer actividades, dar a conocer lo que aquí ocurrió, pero necesitamos el apoyo de la comunidad, porque sin el apoyo de la comunidad no hacemos nada. Nosotros somos el inicio, nosotros tomamos la tarea, pero la posta la vamos a entregar, porque esto debe ir de generación en generación".

La autoridad provincial, Sandra Saavedra, resaltó el trabajo que se realizó para recuperar el espacio, el cual fue utilizado de forma irregular por terceras personas, recinto que fue traspasado a la Agrupación Social y Cultural de Derechos Humanos de Curacaví el 2023, gracias a gestiones de Delegación Provincial de Melipilla, Bienes Nacionales y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

En este sentido, Mirta Sáez, presidenta de la Agrupación Social y Cultural de Derechos Humanos de Curacaví, se mostró emocionada por este nuevo hito para el espacio de memoria. "Esta ceremonia nos entrega un dejo de satisfacción muy grande, porque nosotros llevamos luchando por este sitio desde el 2017, donde nos propusimos la meta de recuperar este espacio, y hacer visible lo que es la memoria, lo que pasó dentro de esto, y es maravilloso haber recuperado este lugar, donde buscamos hacer actividades, dar a conocer lo que aquí ocurrió, pero necesitamos el apoyo de la comunidad, porque sin el apoyo de la comunidad no hacemos nada. Nosotros somos el inicio, nosotros tomamos la tarea, pero la posta la vamos a entregar, porque esto debe ir de generación en generación".

Asimismo, la Subsecretaria de Patrimonio Cultural, Carolina Pérez, detalló que la placa busca dar cuenta de que el espacio es sitio de memoria desde marzo del 2023. "Esto se dio en el marco de un objetivo que nos pusimos de cara a los 50 Años del Golpe durante el año pasado, que buscaba que cada región del país tuviese un sitio de memoria o Monumento

Histórico declarado, en respuesta a la cantidad de solicitudes de organizaciones de familiares de detenidos desaparecidos y Derechos Humanos -en general- para declarar diversos inmuebles como Monumentos Históricos que los protejan como espacios patrimoniales", enfatizando que desde el Gobierno existe un importante compromiso de trabajar en torno a la memoria y los derechos humanos, "para fortalecer la democracia".

Finalmente, Néilda Pozo, directora del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SERPAT), valoró la jornada. "Es importante constatar cómo las comunidades se han ido apropiando cada vez más de las memorias de los territorios, y en este caso, de la memoria dolorosa de lo que fue la dictadura civil-militar en este país. La memoria se construye, se recrea y se reconstruye con las comunidades, y en este caso, es importante lo que la agrupación ha hecho, de poder rescatar y recuperar este sitio,

por supuesto, de la mano de la Delegación. Recuerdo claramente cuándo la delegada pidió una reunión para ver cómo podíamos proteger este sitio, y justamente se dio un paso importante con la secretaria técnica del Consejo de Monumentos, con el equipo de funcionarios y funcionarias, para levantar el expediente e ingresarlo al Consejo de Monumentos para ser reconocido como sitio de memoria".

